



## INSTRUCCIONES ESPECIALES

EN CASO DE PERDIDA DE LA TARJETA INFORME A LA  
AUTORIDAD DE RECLUTAMIENTO Y EFECTUE LOS  
TRAMITES PARA OBTENER EL DUBICADO  
LAS AUTORIDADES DE RECLUTAMIENTO TIENEN LA  
OBLIGACION DE EMITIR TODA COLOMBIANA LA  
PRESENTACION DE LA TARJETA DE DESEMPEÑO PARA  
EFECTOS DE CONTROLAR LA FORMA COMO HA SIDO  
EXPEDIDA

EXPEDIDA EN

LA CIUDAD DE RAMIREZ

18 OCT 85

EXPEDIDA

EN

EN

PEREIRA

18 OCT - 85

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta de Reservista de Segunda Clase

Perteneciente al Ejército de

|           |           |           |
|-----------|-----------|-----------|
| 1.ª LINEA | 2.ª LINEA | 3.ª LINEA |
| 1-10-87   | 31-DIC-87 | 31-DIC-87 |

BACHILLER-1984

22

REF. 103

EXPEDIDA POR: 10240

TENIENTE MAURICIO ADOLFO QUINTERO NIETO

COMANDANTE DISTRITO MILITAR

Como Notario Cuarto Encargado de este

culo, CERTIFICO: Que esta Fotocopia coincide

con su Original que he tenido a la vista.

Pereira - **2 AGO. 1989**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA CUARTA

Notario Encargado

INSTRUCCIONES ESPECIALES

1. EN CASO DE PERDIDA DE LA TARJETA INFORMAR

AL COMANDO EN JEFE DEL DISTRITO MILITAR

DE PERTENENCIA PARA QUE SE LE EMITA UNA

OTRA CON LA MISMA VIGENCIA Y EFECTOS

2. EN CASO DE PERDIDA DE LA TARJETA INFORMAR

AL COMANDO EN JEFE DEL DISTRITO MILITAR

DE PERTENENCIA PARA QUE SE LE EMITA UNA

OTRA CON LA MISMA VIGENCIA Y EFECTOS

MAURICIO DE J.S. RAHIREZ

EXPIRÓ EN

PEREIRA

18-OCT-85